



Consejo Consultivo para la Transición Energética

Grupo de Producción

Primera Reunión de Trabajo

Ciudad de México, a 6 de mayo de 2016

1. Objetivo del grupo y Co-Líderes
2. Calendario de trabajo
3. Índice *Capítulo de Producción* (PROPUESTA)
4. Propuesta de participación
 - a) Subgrupo Diagnóstico
 - b) Subgrupo Líneas de acción
 - c) Subgrupo Prospectivo
5. Metodología de aportaciones
 - a) Exposiciones
 - b) Formatos de participación



Grupo de trabajo: Producción

Co-Líderes del grupo:

**Dr. Rafael Alexandri
Rionda**

Director General de
Planeación e Información
Energéticas

SENER

**Ing. Juan Antonio Fernández
Correa**

Gerente de Ingeniería
Eléctrica

CFE

Ing Eleazar Gómez Zapata

Director General Pemex
Cogeneración y Servicios

PEMEX

Objetivo del Grupo: Analizar y estudiar las propuestas sobre las condiciones técnicas, científicas, tecnológicas, económicas, financieras, fiscales, ambientales y sociales futuras de la producción de energía a partir de fuentes convencionales eficientes, renovables y limpias.

Grupo de trabajo: Producción



RESPONSABLE	TIEMPO (Aproximado)	ACTIVIDAD
1ra REUNIÓN COLIDERES	★ 1 SEMANA	Se envía <i>índice de contenido</i> . Para la reunión se prepara: 1) <i>calendario de trabajo</i> 2) “ <i>formato de aportación</i> ” y 3) Integración de los subgrupos
PARTICIPANTE	1 SEMANA	Se invita a los participantes a realizar presentaciones y/o llenar el formato de aportación para la 2da reunión. Ambos deberán ser enviados con 1 semana de anticipación.
2da REUNIÓN COLIDERES	★ 1 SEMANA	En la 2da reunión se presenta una síntesis de las aportaciones recibidas en el subgrupo y se realizan las presentaciones por parte de los participantes en cada subgrupo
COLIDERES	1 SEMANA	Con base en el índice de contenido y las aportaciones recibidas, se desarrolla un primer borrador a enviarse una semana después de la 2da reunión
PARTICIPANTE	1 SEMANA	Revisión del primer borrador por parte de los participantes y envío de comentarios a la DGPIE con una semana de anticipación a la 3ra reunión
3ra REUNIÓN COLIDERES	2 SEMANAS ★	Elaboración de la “Propuesta Capítulo Producción <u>Preliminar</u> ” del documento (DGPIE), considerando las aportaciones del grupo para su presentación y aprobación en la 3ra reunión.
COLIDERES	2 SEMANAS ★	Integración de últimos comentarios (3ra reunión), revisión en SENER.

Grupo de trabajo: Producción

Proceso publicación documento

Se aprueba
exención de
MIR

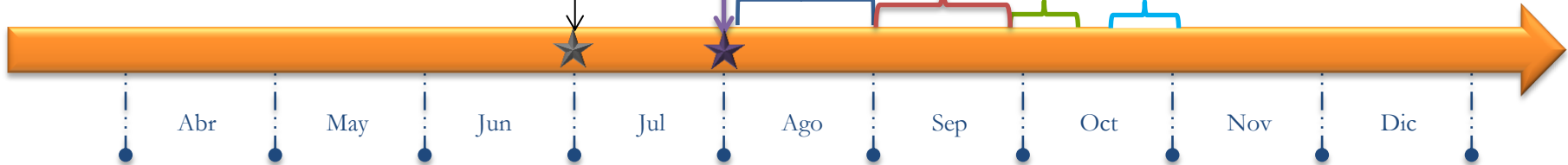


Integración de
Capítulos en un
solo documento

Revisión y
modificaciones
por parte de
Consejería
Jurídica de la
Presidencia

Revisión
SENER-Conuee

Capítulos
independientes



La Solicitud de exención de MIR será aprobada cuando no genere costos a los particulares:

Se generan costos cuando:

- I. Crea nuevas obligaciones o hace más estrictas las existentes;
- II. Crea o modifica trámites
- III. Reduce o restringe derechos o prestaciones para los particulares; o,
- IV. Establece términos de referencia, que afecten los derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.

Se
rechaza
exención
de MIR

COFEMER
(Octubre y principios de noviembre)
De no ser aprobada la exención, el documento estará en COFEMER, hasta 40 días naturales

DOF
(mediados de Nov)
1. Presentar solicitud de publicación
2. Tiempo: **15 días naturales**

Introducción

Pag 1 de 2

1 Diagnostico

1.1 El estado de la Industria Eléctrica en general

- Generación mediante Energías Limpias
- Infraestructura de transmisión y distribución

1.2 Obstáculos para el desarrollo de las Energías Limpias y de la Eficiencia Energética

1.3 Estado de la contaminación ambiental ocasionada por la Industria Eléctrica de acuerdo con la información proporcionada por la SEMARNAT

2 Líneas de acción

2.1 Resolver los problemas que obstaculicen el cumplimiento de las Metas de Energías Limpias y Eficiencia Energética

2.2 Reducir la contaminación ambiental originada por la Industria Eléctrica

- Oferta confiable y limpia
- Captura y Secuestro de carbono
- Renovables: eólico, solar, bioenergéticos, hidroeléctricas y geotermia
- Cogeneración eficiente
- Nuclear

2.3 Reducir la dependencia de los combustibles fósiles como fuente de energía primaria en el mediano plazo

2.4 Promover el cumplimiento de las Metas de Energías Limpias y Eficiencia Energética

2.5 Promover el desarrollo de las Energías Limpias y la Eficiencia Energética, como un elemento que contribuye al desarrollo y el bienestar socioeconómico del país

3 Indicadores

- 3.1 Expresar mediante indicadores los compromisos establecidos en la Estrategia, los cuales reflejarán fidedignamente la situación de las Energías Limpias, su penetración en el Sistema Eléctrico Nacional, el abatimiento de la contaminación por la Industria Eléctrica y la mejora en la Eficiencia Energética
- 3.2 Dependencia de las fuentes fósiles para la generación primaria de electricidad y del progreso en la Eficiencia Energética
- 3.3 Evolución tecnológica en materia de generación eléctrica y reducción de costos y elementos de tecnología que aportan valor al Sistema Eléctrico Nacional

4 Análisis Prospectivo

- 4.1 Prospectiva y metas de Largo Plazo (30 años)
- 4.2 Prospectiva y metas de Mediano Plazo (15 años)

Conclusiones y recomendaciones

Propuesta de participación

Subgrupo: Diagnóstico

PARTICIPACIÓN	INTEGRANTES
<p>Objetivos:</p> <p>a) Invitar a los integrantes del subgrupo para que expresen sus puntos de vista respecto a la situación actual del sector energético del país y, en particular, un diagnóstico desde la visión de la institución a la cual representan.</p> <p>b) Resultado del diagnóstico, se tendrán que identificar la existencia de debilidades y fortalezas, mismas que deberán ser ordenadas preferentemente por importancia o prioridad, así como identificar cuáles son causas o consecuencias.</p>	<p>Número de integrantes aproximado: 17</p> <p>Algunas dependencias involucradas:</p> <ul style="list-style-type: none">i. Comisión de Energía de la Cámara de Comercio de España en Méxicoii. ENAGAS Méxicoiii. Zuma Energíaiv. SOTECOSOL A.C..v. World Wildlife Fund Méxicovi. Agüita Del Cielovii. Apex Energiesviii. GIZ en Méxicoix. ANES
<p>CONTRIBUCIONES A LOS PUNTOS</p> <p>1.1 El estado de la Industria Eléctrica en general</p> <p>1.2 Obstáculos para el desarrollo de las Energías Limpias y de la Eficiencia Energética</p>	<ul style="list-style-type: none">x. Grupo IUSAxi. El Poder del Solxii. Banco Interamericano de Desarrolloxiii. SAGARPA

Propuesta de participación

Subgrupo: Líneas de acción

PARTICIPACIÓN	INTEGRANTES
<p>Objetivos:</p> <p>a) A partir de la identificación de las debilidades y fortalezas en el sector energético, proponer estrategias de diferentes actividades que contribuyan a revertir las debilidades y a potenciar las fortalezas.</p> <p>b) Con base en las estrategias propuestas, identificar a los principales responsables de su ejecución así como las posibles amenazas para que dichas líneas de acción tengan el éxito esperado.</p>	<p>Número de integrantes aproximado: 22</p> <p>Algunas dependencias involucradas:</p> <ul style="list-style-type: none">i. Natura Medio Ambiente Méxicoii. Comisión de Energía de la Cámara de Comercio de España en Méxicoiii. CREiv. Gas Natural Fenosav. Ecovo Solar, S.A. de C.V.vi. Secretaría de Economíavii. GIZviii. Centro de Desarrollo y Estrategia Empresarial S.Cix. Energía & Telecomunicacionesx. Aeropuertos y Servicios Auxiliaresxi. Gobierno del Estado de Tamaulipasxii. Carbon Trustxiii. Apex Energiesxiv. Red por la Transición Energéticaxv. ANESxvi. Grupo IUSAxvii. ININxviii. Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas
<p>CONTRIBUCIONES A LOS PUNTOS</p> <p>2.1 Resolver los problemas que obstaculicen el cumplimiento de las Metas de Energías Limpias y Eficiencia Energética</p> <p>2.2 Reducir la contaminación ambiental originada por la Industria Eléctrica</p> <p>2.3 Reducir la dependencia de los combustibles fósiles como fuente de energía primaria en el mediano plazo</p> <p>2.4 Promover el cumplimiento de las Metas de Energías Limpias y Eficiencia Energética</p> <p>2.5 Promover el desarrollo de las Energías Limpias y la Eficiencia Energética, como un elemento que contribuye al desarrollo y el bienestar socioeconómico del país</p>	

Propuesta de participación

Subgrupo: Prospectivo

PARTICIPACIÓN	INTEGRANTES
<p>Subgrupo: Prospectivo</p> <p>Objetivos: A partir de un horizonte prospectivo de 15 y 30 años, identificar la viabilidad técnica y económica para cumplir con un mix de generación que permita alcanzar las metas de energías limpias adoptadas por el Gobierno de México.</p>	<p>Número de integrantes aproximado: 15</p> <p>Algunas dependencias involucradas:</p> <ul style="list-style-type: none">i. Instituto de Geofísica UNAMii. Instituto de Investigaciones Eléctricasiii. Instituto de Desarrollo de Energías el Estado de Chiapas
CONTRIBUCIONES A LOS PUNTOS	
<p>4.1 Prospectiva y metas de Largo Plazo (30 años)</p> <p>4.2 Prospectiva y metas de Mediano Plazo (15 años)</p>	<ul style="list-style-type: none">iv. Colegio de Ingenieros Mecánicos Eléctricos A.C. (CIME)v. CEMIE-Biovi. "Federación de Colegios de Ingenieros Mecánicos, Electricistas, Electrónicos y devii. Ramas Afines de la República Mexicana, A. C. (FECIME)"viii. National Renewable Energy Laboratoryix. GIZx. ANESxi. Grupo IUSAxii. "Departamento de Recursos Naturalesxiii. Instituto de Geofísica, UNAMxiv. Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE)

Las aportaciones se realizarán de la siguiente manera

- A. Todas las aportaciones se recibirán a través del llenado de los *Formatos de aportación*.
- B. Adicionalmente, podrán *Realizar exposiciones* ante el Subgrupo de trabajo correspondiente, en la segunda reunión del Grupo. Las exposiciones deberán atender las siguientes observaciones:
 - El tiempo de presentación será de máximo 10 minutos
 - Es posible apoyarse de alguna presentación PowerPoint
 - Los argumentos expuestos, tendrán que ser a partir de una visión de Estado, que busquen impulsar al sector energético, y no a una industria o intereses particulares.
- C. Las *Presentaciones* y *Formatos de aportación*, deberán ser enviados a los responsables de la organización por parte de la Sener, a más tardar una semana antes de la segunda reunión.

Metodología de aportaciones

Formato de aportación



<https://es.surveymonkey.com/r/CCTE>

1. Información de Contacto

Nombre	JAIME RAMIREZ
Empresa, Institución o Dependencia donde labora	SENER
Tipo de actividad que realiza (administración, regulación, investigación, consultoría, etc.)	ADMINISTRACIÓN
Dirección de correo electrónico	jramirezv@energia.gob.mx

2. Grupo de trabajo

- Producción de Energía
- Consumo de Energía
- Eficiencia Energética
- Almacenamiento de Energía

3. Tipo de aportación

- Proporcionar información importante a considerar
- Proponer el desarrollo de un estudio
- Proponer una iniciativa de política pública
- Sugerir una área de investigación científica
- Sugerir un cambio al marco regulatorio y/o reglamentario
- Sugerir la creación de un programa**
- Proponer un proyecto
- Identificar un riesgo o reto

4. Capítulo de aportación

- Diagnóstico**
- Prospectiva y Metas de Mediano y Largo Plazo
- Políticas y Acciones de la Estrategia
- Mecanismos de Financiamiento
- Líneas de Acción
- No sé / No estoy seguro

5. Sub-capítulo de aportación

- Eficiencia energética y almacenamiento
- Energías limpias para generación de electricidad

6. Sección específica del sub-capítulo a la que corresponde la aportación

- Sistema interconectado – energías renovables
- Sistema interconectado – tecnologías limpias
- Generación distribuida

Metodología de aportaciones

Formato de aportación

7. Describa su aportación

Recomendamos que escriba su propuesta en Word y luego lo co 3000 caracteres en este espacio.

8. Categoría de la aportación

Política
Ambiental
Social
Tecnológica
Económica
Legal

9. Actor clave para ejecutar la propuesta

- Secretaría de Energía
- Centro Nacional de Control de Energía
- Comisión Reguladora de Energía

10. Otros actores para ejecutar la propuesta

Actor 1

Actor 2

Actor 3

11. Palabras clave de la propuesta

Palabra Clave 1

Palabra Clave 2

Palabra Clave 3

12. Tiempo en que se considera implementar la propuesta

En los próximos 5 años
En los próximos 15 años
En los próximos 30 años

13. Nivel de prioridad

- Alta (La Estrategia no sería exitosa sin su correcta implementación)
- Mediana (La Estrategia se verá limitada sin su correcta implementación)
- Baja (La Estrategia se fortalecería con su correcta implementación)

14. Resumen de la propuesta

Ant. Listo



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

¡Gracias por su atención!